

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplíficas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EMPLARIS SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.-50 cént. después de la Miscelánea. -1 pta. en la 1.ª (pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

¿Quién piensa en esto...?

Aún no han olvidado los granadinos la espantosa avenida que asoló esta ciudad el 28 de junio de 1835: los perjuicios fueron incalculables y el comercio muy particularmente hubo de sufrir las consecuencias. Como siempre que ocurre algún desastre, a raíz del que nos ocupa se comprendió la necesidad de evitarlos en lo sucesivo y el gobernador de la provincia, que por aquel entonces lo era don Agustín Romero, incoó expediente para conseguir tan laudable propósito. Razones políticas que no hemos de examinar, produjeron el traslado del referido gobernador y, su ausencia, la paralización del expediente. En 1837 encargóse otra vez el Sr. Romero de la jefatura de la provincia y, constante en su idea, dirigió el 23 de febrero un oficio a la municipalidad reanudando el expediente y remitiendo a estudio de las comisiones de aguas y de ornato un proyecto é informe del ingeniero D. Manuel Chavarri, y, juntamente, los planos de la obra para abrir el Dauro otro cajero que, en época de inundación, facilitando el desagüe del río, impidiese su desbordamiento.

La topografía particular de los terrenos inmediatos a Granada; la posición respectiva del Dauro y del Genil, y la circunstancia esencial de que este corre por una planicie más elevada que la de aquel, en que desemboca junto a la población, reducen el problema á investigar que punto del Dauro es el apropiado para establecer la nueva derivación, y, estudiado esto, el Sr. Chavarri propuso que partiese de la Rinconada de la Nogalera, junto al barranco de la Zorra, deslizándose, por la Cañada del Cerro, el Collado de las Arquillos de Jesús del Valle, el Cortijo de la Lechuga y el olivar de las Angustias, al Barranco de Cénes, que afluye en el Genil.

Segun los perfiles del proyecto á que aludimos, la longitud del cauce es 1.008 varas y 92 la mayor altura del desmonte en la cresta del collado. Juzgando el Sr. Chavarri muy difícil hacer este cajero en forma de mina, se decide por practicar un corte á cielo abierto que, con escapes de 27 á 30 grados de inclinación, producirá 1.286.103 varas cúbicas de desmonte que, ejecutado por braceros, presupuesta en 5.144.412 reales, cantidad susceptible de grandes rebajas si en las obras se utiliza la prestación personal de los confinados del Presidio.

Las comisiones de aguas y ornato, en sesión de 4 de marzo de 1837, y teniendo á la vista presupuestos, planos y memoria, aprobaron los estudios, y el ayuntamiento, en 13 del mismo mes, el dictamen de las mencionadas comisiones. Se transmitió el acuerdo al jefe político de la provincia... y hasta ahora.

¿Porqué se ha relegado al olvido este asunto de tan grande interés para Granada? ¿Dónde están los planos y presupuestos del señor Chavarri?

La iniciativa individual.

La tradicional apatía española hace que confiemos á la acción del Gobierno el éxito de todas las empresas. El Estado representa en nuestro país, el padre, el tutor, la fuerza, la inteligencia de todos los ciudadanos. Hay excepciones honrosas; pero, en tan corto número son, que, en nuestro juicio, están en proporción con la generalidad, de uno por dos mil. Y creemos que exageramos, cuanto al número de los que no cuentan con el Estado para que en su iniciativa les auxilie.

No damos un paso sin procurar que los representantes del Gobierno presten su concurso moral y material á las cosas. Es una costumbre desdichada, que esteriliza obras importantes y nos coloca en el cuadro de los pueblos del mundo en lugar muy secundario. La apatía, repetimos, es causa de que esta monomanía española se arraigue, y que los hijos la adquieran como heredan la sangre y los bienes de fortuna. Es verdad, que la apatía en nuestro concepto, no ha nacido espontáneamente; es para nosotros una consecuencia de tantos años de régimen centralizador, absorbente: régimen que ha anulado muchos esfuerzos para ponernos en igualdad de condiciones con los pueblos que en este punto tienen leyes beneficiosas.

El Estado pone en los piés de los particulares algunas arrobas de peso, y luego les excita á andar. No es de extrañar por lo tanto, que los ciudadanos se muevan poco ó nada. Pero si no acometen con vigor la empresa de libertarse de las reglas, leyes, disposiciones ministeriales de carácter centralizador, el mal nunca tendrá remedio, y además, los particulares perderán el derecho de decir que los gobiernos asumen exclusivamente la responsabilidad del daño.

¿Qué es necesario hacer? Ejercer activa propaganda en pro de la descentralización, en la prensa, y por medio de exposiciones razonadas á las Cortes y al Gobierno: procurar que los individuos favorecidos por el sufragio popular que tengan asiento en las Cortes, se hagan eco de esta aspiración: producir, en suma, un movimiento de opinión que eche por tierra, en un plazo relativamente breve, la mayor parte de esos procedimientos administrativos que quitan á los contribuyentes y á las provincias acción para llevar á cabo cosas útiles al país.

Los particulares deben considerar los grandes resultados que en este punto se han conseguido, en los periodos, por desgracia brevísimos, en que ha regido en nuestra patria un sistema de prudente descentralización. En Guipúzcoa y Vizcaya hay ejemplos elocuentes de esos resultados. El puerto de Pasajes y el movimiento minero en Bilbao lo atestiguan. ¿Por qué las provincias restantes no han de aspirar á que se diga de ellas lo mismo que se elogia en las mencionadas del Norte de España? Actividad: eso es lo que falta. Que esa actividad se encamine á recabar del Estado leyes descentralizadoras: esto precisa y urge. Y los contribuyentes pueden tomar en el asunto una parte que les honre y que redunde en beneficio de sus intereses, que son los del país.

Los proyectos de Guerra.

III.

Ley de recompensas.

Ligada íntimamente la ley de ascensos con la de recompensas, esta es el natural corolario de aquella, pues si se fija de un modo concreto el sistema de ascensos; es preciso determinar de la misma manera la recompensa que ha regir para la institución armada.

Tan íntimamente se hallan ligados los principios que sirven de base á los ascensos con los de las recompensas, que todos los gobiernos se han ocupado simultáneamente de unos y otros, por lo que sería prolijo enumerar la serie de decretos y proyectos que se han dictado para determinar la gracia que debía obtener el oficial que por su pericia, arrojo y talento se distinguiese en cualquier hecho de armas, profesorado, publicación de libros etc. Llegando hasta establecer el orden en que estas gracias debían concederse.

La supresión de grados superiores al empleo que se disfruta, no es esta la primera ley que lo determina, pues lo establece también la de 30 de ju-

lio de 1866; (1) la creación de la cruz del mérito militar pensionada, es la consecuencia lógica de la supresión, por más que reconozcamos que es mezzquina la pensión que se establece, la cual, á no ser concedida ó perpetuada para que pueda disfrutarla la familia del oficial una vez muerto éste, halagará muy poco al ejército.

En España la oficialidad en general es pobre y si procura distinguirse con actos heroicos, es con la aspiración de obtener el empleo superior y después el inmediato, á fin de mejorar la posición y condiciones en que vive su familia y suprimidos los grados y la concesión de empleos supernumerarios ó sin vacante, pierde lo que se considera como la meta de las aspiraciones; pero si se establece como recompensa una pensión algo mayor que las señaladas y que sean concedidas por lo menos vitalicias al oficial y hereditarias, suprimiendo el concederlas solo por el tiempo que permanezca en un empleo, desde luego se debe considerar como una verdadera recompensa.

El aumentar en unas cuantas pesetas el sueldo mensual del empleo de alférez, es cosa que alaga poco; si el beneficio se concede vitalicio, ya puede asegurarse que se tiene por recompensa y mucho más si es hereditario.

La concesión de empleos por mérito de guerra ó por elección en los institutos del ejército que son hoy de escala cerrada, solo puede admitirse cuando sean personales, porque de otro modo se lesionan los intereses de todos los jefes y oficiales que constituyen hoy dicha escalas y que han ingresado en la carrera con la garantía de que han de ascender por rigurosa antigüedad, sin que el favoritismo de unos pueda perjudicar á los que ingresaron en el cuerpo con mejores méritos.

Los cuerpos en que no puede aceptarse ni debe aplicarse la concesión de empleos superiores al que se disfruta, son aquellos en que se ingresa por rigurosa oposición, pues aquilatada la influencia en los diferentes ejercicios que lo constituyen, sería venir á corregir á los jueces del tribunal de cuya rectitud y justicia no puede dudarse, precisamente por personas legas en la materia.

El establecimiento de un juicio previo por votación para que pueda concederse el empleo superior, dispuesto por el art. 11 del proyecto, y el que después de un hecho de armas el jefe de la unidad como fuerza redacte una información aunque sea concisa de todos aquellos de sus subordinados que se hubiesen distinguido, que ordena el artículo 13, son cosas poco prácticas, pues en campaña es muy difícil por no decir imposible reunir los que deban tomar parte en la votación, por las múltiples exigencias del servicio, ni es posible señalar un secretario á cada jefe de fuerza. ¿Qué informe había de redactar un cabo que mandase su escuadra? Por otra parte ¿es lícito robar al descanso que repara las fuerzas, para emprender nuevamente la lucha con vigor, el tiempo que se tardarían en redactar los informes? ¿para qué servirían estos, en último término?

Hay personas que saben luchar, se baten con un valor temerario pero no pueden pensar cuatro palabras seguidas y ménos si han de dirigirse en forma á sus superiores, y apesar de esto son muy buenos oficiales.

Que el herido no reciba recompensa por el solo hecho de serlo, nos parece muy oportuno para que no reciba permiso el que quizá recibió la herida por su cobardía, en el momento de esconderse.

Admitido que el proyecto de ascensos para las clases de tropa esté unido al de jefes oficiales, pareciera lógico que unidas figurasen las recompensas pero nada se dice en el proyecto del modo de recompensarse á estas clases por hechos heroicos en campaña; solo cita á los individuos de tropa que podrán obtener diversas cruces pensionadas y los cabos y sargentos?

Aparte del temor que abriga el ejército de que las medianías bullidoras se eleven rápidamente por el triste ejemplo de épocas anteriores, en que el ascenso por elección era la ancha puerta que facilitaba el paso al favoritismo, los proyectos en general son un paso agigantado dada la lucha que hoy sostienen los adelantos de las libertades modernas y las añejas tradiciones. A este proyecto, como á los anteriores, hay que quitarles toda palabra inútil ó viciosa en su redacción, para que no haya dudas, ni lugar á interpretaciones, es preciso quitarle tanto pero como tiene, pues quizá no hay artículo que redactado en términos claros y precisos no tenga su famoso pero, que lo hace confuso y llega hasta desvirtuar lo prescrito.

(1) Véase el artículo correspondiente al proyecto de ascensos.

El ejército en general resultará perjudicado con este proyecto si se aprueba tal como está redactado, si se admiten algunas modificaciones pueden favorecerle mucho, sin que tengamos la pueril pretensión de haberlas señalado todas ni la de haber acertado al elegir las que menciono.—F.

La Naturaleza y la moral.

¿Qué es el hombre? Un principio, un bosquejo; no tiene más que rudimentos de la verdad, de la sabiduría, de la razón. No es más que la aurora en la época «Eocena» de la justicia. Aun viejo y moribundo, es un embrión.

Nosotros vemos todas las cosas en pedazos. Nuestra inteligencia no alcanza más que á un momento del tiempo, ¿qué es nuestra vida? Un perpétuo esperar. Nuestra ciencia, aún la más segura, es intermitente y febril. A cada paso conocemos que estamos al principio. Nada acabado. Nosotros mismos, ¿qué somos? Un fragmento de nosotros mismos.

La ciencia más fecunda en dolores para nosotros es la política. ¿Por qué? Porque es más divisible. Separación, desgarramiento más bien que ciencia. No nos apoderamos en ella más que de embriones de acontecimientos, gérmenes que marcan el porvenir, miembros separados de un cuerpo, que no vemos en ninguna parte. ¿Qué sucederá mañana? No lo sabemos, y eso que aspiramos á la eternidad. ¡Oh, miseria!

El libro entremuerto del mundo fósil, es un antiguo testamento que pide una nueva exégesis. ¿Se cree verdaderamente que es formarse una idea de Dios, digna de su grandeza, hacerle intervenir para cada aparición excesiva de organizaciones, por ejemplo, para el mamífero insectívoro que se acaba de descubrir en el terreno terciario? ¿No es más á la majestad divina que cada sér nazca en virtud de una ley, sin tener necesidad para aparecer de un milagro particular á cada reino, á cada capa del globo, á cada nueva concha?

El hombre, á quien se quiere que yo adore, es una criatura tan incompleto, que no puede desarrollar ni soportar más de una idea á la vez. Ayer, todo entregado al espíritu, no veía la Naturaleza. Hoy, todo entregado á la Naturaleza, no ve el espíritu. Algunos grandes hombres, Aristóteles antes que todos, abrazaron los dos mundos. Los demás se desembrasaron de la mitad de la carga, negándola.

El materialismo actual es una atrevida amputación de una parte de la Naturaleza humana para salvar alguna cosa. Cortad, pues; amputad, dividid; yo no me quejo de ello. El cadáver está sobre la mesa. Acaso encontraréis el corazón, y éste gritará:

Yo he contemplado la gravitación de toda la Naturaleza hacia el espíritu, es decir, hacia la libertad moral. Negar que el hombre es libre, ó lo que es lo mismo, afirmar que es igual al molusco, al arácnido, al reptil, que no pueden hacer más que lo que hacen, es cerrar los ojos á la marcha de los séres, es contradecir al universo.

Yo he hecho cosas que me eran insoportables: me he abstenido de otras que dependían de mí y que deseaba ardientemente. ¿Por qué he obrado así? Porque he mandado á la Naturaleza que influya sobre mí, y ha obedecido. Ha ejecutado, como una esclava, gimiendo y con horror, lo que yo había mandado. Un solo recuerdo de este género refuta, en mi opinión, de una manera incontestable, á los doctores del espíritu esclavo, evangelistas ó materialistas.

No; la moralidad no es únicamente un don. Se adquiere por el esfuerzo; se afirma por la voluntad; se agranda por la misma ley que hace que todo sér luche, combata, resista en la Naturaleza y en el hombre. Quien se exceptúa de esta ley, se pone fuera de la Naturaleza y de la humanidad. Caen en el sofisma, y el sofisma es el principio del mal.

Un pueblo entero, ¿puede hacer del crimen virtud y de la iniquidad derecho? Puede, identificándose con él mismo, envilecerse, pero no legitimarle. El pueblo romano tuvo á bien aplaudir los crímenes de sus Césares. ¡No pudo absorberlos! Y lo que ha logrado ha sido deshonorarse, sin encontrar gracia ni perdón ante la posteridad.

En vez de un pueblo póngase á la Humanidad. Puede rebajarse todo lo que quiera, y hasta alabarse de su poder para ahogar el bien y ensalzar el mal. Yo me río de este poder. El número no tiene nada, no puede nada en este asunto. La especie humana, innumerable, y azotada en el rostro por la infamia, no es más que un cero ante la conciencia de un hombre de bien.

¿Qué es la guerra en realidad? La vuelta al tiempo en que la humanidad no existía; el reinado de la serpiente, de la quijada y la garra. El hombre desaparece, y luego se reviste de una coraza, como de un sistema de escamas rugosas, se arma de una espada. Así, convertido en una fiera, ¿le reconocéis?

De este modo, impedidas todas las leyes humanas, y falseada la palabra, decís que se está en guerra. Decid más bien que es el estado de la vieja naturaleza. Si ésta se prolongara, ¿qué sería el hombre? Un animal carnívoro.

Del conocimiento nuevo de la Naturaleza se desprende una moral que arranca de ella misma. Héla aquí: Ayudemos al hombre nuevo para que aparezca en nosotros. Sentimos interiormente el batir de sus alas. Ayudemos al ser nuevo á salir de su crisálida, á romper su cubierta. Despojemos de escamas y garras al mundo moderno.

La última palabra de la sabiduría antigua era vivir según el plan de la Naturaleza. La parte oculta de sus designios, que los antiguos ignoraban, acaba de mostrarse á nuestra vista. El hombre puede adaptarse científicamente al orden del universo y concluir en sí el edificio sobre el plano del arquitecto. Principio de buena educación.

Yo no soy de los que dicen que la vida es triste. Es dichosa mientras pueda cumplir el progreso, y esto se puede hacer hasta última hora.

«Mira, examina de cerca como todos los seres se transforman los unos en los otros. Ejercita en esto constantemente tu pensamiento. Nada engradecido tanto el espíritu.»

¿Quién dice esto? ¿Quién hace de esta transformación de los seres uno de los fundamentos de la moral? ¿Es un hombre de nuestros días?

Es Marco Aurelio.

Hace ya diez y ocho siglos presintió el principio de la ciencia de nuestro tiempo. En efecto, un alma recta que se sostiene en el punto más elevado de la naturaleza humana, se encuentra en el plano de la naturaleza universal; encuentra las verdades sobre que descansa el mundo.

Antes que la experiencia se las arranque, la Naturaleza enseña sus secretos al hombre de bien.

El alma verdadera está en camino de descubrir todas las verdades.

EDGARD QUINET.

Miscelánea.

Junta de Instrucción pública. Anteayer celebró sesión la Junta provincial, bajo la presidencia de D. Miguel Nocete, habiendo asistido además los Sres. Lasala, Gamir Colon, Rosales Pavia y Rada. Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Pasar al Rectorado una instancia de don Leonardo Viñolo, maestro de Torvizcon, solicitando 30 días de licencia, en cuya instancia informa la Junta que puede concederse, si el maestro deja en su lugar persona que le sustituya. Conceder 15 días á D.^a Gabriela Puga, maestra de Ferreira. Notificar al alcalde de Chauchina y á la maestra D.^a Joaquina Romero la de 30 días que le ha concedido el Rector. Decir al alcalde de Itrabo, que á la mayor brevedad manifieste qué día terminó la que disfrutaba el maestro, y si en dicho día se presentó á servir su destino.

Pasar al habilitado respectivo la certificación del acuerdo del ayuntamiento de Loja declarando herederos de los haberes que dejó de percibir D. José Montes, maestro que fué de aquella ciudad. Lo propio se acordó con respecto al certificado que en igual sentido envía el alcalde de Albuñol, referente á los haberes que debió percibir D. Florencio Muñoz, maestro que fué del anejo Chauchina.

Poner en conocimiento del gobernador que los habilitados de los maestros de esta provincia no han rendido las cuentas que se les tienen reclamadas, apesar de haber trascurrido con exceso el plazo que se les señaló; y rogar á dicha autoridad que les comine para que en breve cumplan lo mandado. Reclamar de los habilitados que no lo hayan hecho, nota del papel entregado para copias de títulos y relacion de los profesores á quienes corresponde, desde 1.^o de enero de 1882, apercibiéndoles con proponer al gobernador que les imponga castigo, si no lo verifican en plazo breve.

Ordenar al alcalde de Jorairatar que remita sin dilacion alguna el expediente instruido contra el maestro. Al de Láchar, que forme expediente en averiguacion de si el maestro abandona con frecuencia la escuela, maltrata á los alumnos y excita á los vecinos para que no paguen los impuestos, según el mismo alcalde manifiesta.

Pasar á informe de los Sres. Nocete y Samaniego las cuentas de la inversion de las cantidades que, para gastos de material, fueron libradas á favor de la Secretaría y la Caja de la Junta. Ordenar al habilitado respectivo que, en vista de la equivocacion que se padeció al consignar en el presupuesto municipal de Motril de 1885 86 las cantidades de 947'50 y 730 pesetas para alquileres de las 3.^a y 4.^a casas-escuelas de niñas, abone por dicho concepto y ejercicio económico 730 pesetas á la maestra de la 3.^a escuela de niñas y 547'50 á la de la cuarta. Remitar á la Direccion general dos estados de los créditos

consignados para atenciones de la enseñanza durante el año 1884-85; y llenar y remitirle tambien dos cuadros impresos que envía, relativos al importe de análogos créditos en 1886 á 87. Pasar al gobernador una instancia de don José Estevez, maestro de Nigüelas, reclamando haberes que se le adeudan, para que dicha autoridad obligue al alcalde á ingresar en la Caja de la junta las cantidades debidas. Rogar tambien al gobernador que mande al alcalde de Cherín ingresar en Caja 1751 pesetas que adeuda á la maestra, doña María de los Angeles Rodriguez; y pasar á informe del mismo alcalde la instancia en que dicha profesora pide se le facilite local que reúna buenas condiciones para la enseñanza. Interesar de la superior autoridad, que obligue á los ayuntamientos de Cónchar y Cúllar Baza á que ingresen en la Caja provincial la que deben á los profesores.

Pasar á informe del Inspector una instancia de D.^a Adela Florente, maestra sustituida de Pinos Puente, solicitando volver á su destino. Entregar á los Sres. Lasala, Gamir y Rosales los expedientes de concursos verificados en julio, para que hagan las propuestas correspondientes.

Aprobar, y pasar al Rectorado, para su resolución, las propuestas hechas por la comision de concursos con respecto á las escuelas de Ferreira, Cañar y Vertientes. Aprobar la propuesta hecha por el Inspector á favor de D. José Romero de la Torre y D. Adelardo Mora para las interinidades de las escuelas de Polopos y Sorvilán, y pasarla al Rectorado para su definitiva aprobacion. Igual acuerdo recayó con respecto á la propuesta hecha á favor de don Enrique Mendoza para la escuela de Pinos Puente, como resultado de concurso. Participar al alcalde de Turon y á doña Soledad Brusco el nombramiento de maestra de dicho pueblo hecho por el Rectorado á favor de ésta, por virtud de permuta. Requisar el título de maestra con 1100 pesetas concedido á la profesora de Galera, doña Isabel Vallejo.

Por último, en vista de una solicitud de la maestra de Jorairatar, pretendiendo se concedan vacaciones en su escuela ó se reduzcan las horas de enseñanza, con motivo del calor, se acordó que informe la Junta local.

Personal. Ha sido nombrado auxiliar temporero de la Administracion de Contribuciones y rentas de esta provincia, D. Joaquin Torrente y Frias; y el que desempeñaba dicha plaza, D. Francisco de los Reyes, ha sido trasladado á la Intervencion general de la Administracion, en el ministerio de Hacienda.

—Ha sido declarado cesante el conductor de la correspondencia de Guadix á Albuñan, habiéndose nombrado para sustituirle á don Francisco Morales.

Pensiones. La Junta de clases pasivas ha concedido pensiones: de 6.800 pesetas anuales, al magistrado de la Audiencia de Barcelona D. Antonio Maria de Pineda; y de 1.650, á doña Maria Victoria y Cordónier, viuda del Intendente militar retirado D. Demetrio Fenech Heredia. Dichas pensiones deben cobrarse por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

Viajeros. Ha salido para Iznalloz el juez de primera instancia del distrito del Salvador, D. Rafael Estrada y Burgos, quedando interinamente encargado del despacho de los asuntos que le competen, el juez municipal D. Carlos E. Entrala.

—Ha salido para Valladolid el oficial primero del gobierno civil D. José María Guerrero, en uso de la licencia que tiene concedida.

—Ha salido para Málaga, el secretario de gobierno de la Audiencia de este territorio, don Juan Bautista Mirasol, con su apreciable familia.

Expedientes. Ayer quedaron aprobados por la Comision provincial los expedientes para la construccion de la nueva via al cementerio, ensanche del mismo, muro de sostenimiento por la ronda llamada del Picon, y obras de la acequia de Aynagamar.

Licencia. Se ha concedido la oportuna licencia á los dueños de los carruajes para el servicio público, que hacen su carrera desde esta capital á Santafé, Atarfe, Alhendin y Pinos Puente.

Elecciones de diputados. Para la eleccion de diputados provinciales por los distritos de Alhama-Orgiva, Baza-Huescar, Motril y Sagrario-Santafé, se ha señalado: el 3 de setiembre, para la designacion de interventores; el domingo 5, para la votacion, y el miércoles 8 para el escrutinio general.

Rumor. Se considera probable que el señor Alonso Castrillo se encargue de la Direccion general de Establecimientos penales, por negarse el Sr. Nieto á aceptar dicho cargo.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de un hombre, una mujer y diecisiete párvulos.

Desafío femenino. Con motivo de hondos resentimientos que, por cuestion de queveres, existian entre dos doncellas de la calle

del Pajizo, dirigiéronse ayer tarde á la Cruz de los Carniceros, con el fin de plantear un desafío en regla.

Esto se verificó, en efecto, á bocados, arañazos y pedradas, que era una delicia, hasta que la prudente intervencion de los vecinos pudo conseguir separar á aquellos dos enérgicos vestidos de señora.

De allí á la gloria... es decir, al arresto.

A preparar el bolsillo. Mañana empezará el cobro de la contribucion territorial en toda la provincia.

Junta. Hoy celebrará sesión extraordinaria la junta económica del presidio de Bellen, para examinar las cuentas y tratar otras cuestiones relativas á dicho establecimiento.

Concierto municipal. Háblase de un disgusto ocurrido en el Ayuntamiento entre un teniente de alcalde muy conocido y un oficial de secretaria, muy conocido tambien que en la apariencia se hallaba en excelente armonia con el edil.

Como consecuencia de dicho disgusto, parece que ha sido suspenso en sus funciones el empleado de secretaria.

Vocales de Beneficencia. En virtud de reales órdenes, se ha admitido la dimision á los vocales de la junta provincial de Beneficencia D. José Gonzalez Auriolos, y don Valentin Agrela, siendo nombrados en su lugar D. Fabio de la Rada Delgado y D. Miguel Sans de Santiago.

Entierro. Ayer, á las cinco de la tarde, se verificó la conduccion al cementerio, desde el hospital, del cadáver de José Gomez Ruiz, muerto por consecuencia del tiro que el martes hubo de dispararle Miguel Campos Gómez.

Cuatro jóvenes conducian el féretro, acompañando á la numerosa comitiva fúnebre la banda de música de la Real Maestranza de caballería.

Catedrático. Ha llegado á Málaga el catedrático auxiliar de esta Universidad literaria, D. Eloy Señan.

Tiene gracia. Un muchacho iba ayer tarde repartiendo prospectos por la calle de la Alhóndiga. Al ver un caballero que el mozaivete se pasaba de largo sin ofrecerle un enunciado,

—Dame un prospecto—le dijo.
—No, señor,—le contestó el truhan.
—¿Porqué?—preguntó el caballero.
—Porque se deja V. la barba—replicó aquél—y yo anuncie navajas de afeitar.

Pequeñas noticias. En Orgiva se halla terminado el repartimiento de la contribucion territorial.

—Por el gobierno militar se llama, para que comparezca en el término de 30 días, al soldado desortor del primer batallon del regimiento de las Antillas, Bienvenido Martinez de la Torre.

—La Guardia civil de Velez Benaudalla ha recogido la escopeta á un vecino que carecia de licencia.—La de Guadix ha detenido á un empleado de consumos de aquella ciudad, apodado *Pantomima*, que habia herido mortalmente, de un tiro, al vecino de dicha poblacion Pascual Perez Perez.—La de Cullar Baza ha reducido á prision á un sujeto á quien reclamaba el juez de Baza.

—La policia ha detenido á un procesado que reclamaba el juez del Sagrario.

—El alcalde de Guadix interesa la captura del joven Antonio Garcia Lechuga, que se fugó de la casa de sus padres.

—Hallándose jugando ayer tarde dos niños en la calle de la Verónica, cayó un tiesto de un balcon, hiriendo levemente á uno de ellos en el pié derecho.

Débitos á los maestros. Del estudio que, por orden del gobernador, se está haciendo para averiguar las cantidades que los ayuntamientos adeudan á los maestros, resulta que por los ejercicios económicos de 1882-83, 1883-84 y 1884-85, existen los descubiertos siguientes:

El partido judicial de Granada, 13.477'25 pesetas; Albuñol, 21083'08; Alhama, 5.065'26; Baza, 23.414'42; Guadix, 10.607'69; Huescar, 757'49; Iznalloz, 8.153'53; Loja, 486'63; Montefrío, 118'53; Motril, 9.472'28; Orgiva, 14.420'54; Santafé, 6.777'10; Ugijar, 8425'99; cuyas cantidades hacen un total de 122.259 pesetas 79 céntimos, que es lo que en toda la provincia se adeuda á los profesores de primera enseñanza por aquellos ejercicios.

Se está terminando la liquidacion correspondiente al de 1886-87.

Reconstruccion de Múrtas. Bajo la presidencia del Gobernador, reunióse ayer la Junta de reconstruccion del pueblo de Múrtas, acordando: 1.^o Que se observe el exacto cumplimiento del pliego de condiciones, según el informe del Arquitecto director de las obras. 2.^o Que las sumas destinadas á reparaciones se entreguen en dos plazos, no dándose la segunda cantidad sin que se justifique haber empleado la primera.

Hay el propósito de que dichas obras que den terminadas y recibidas por la Comision en setiembre próximo.

El garrotillo. Es de oportunidad, hoy que la difteria está haciendo numerosas víctimas, el aviso que vamos á dar al público, y especialmente á las madres.

El doctor Tscharmen, de Gratz, acaba de descubrir que en la corteza de las naranjas, así como en las de las manzanas, se desarrolla un hongo enteramente igual al que es germen de la infeccion diftérica ó de garrotillo.

Cuando se conserva en algun sitio cerrado naranjas ó manzanas, fórmanse en el epicarpio de unas y otras ligeras manchas oscuras que, bajo la presion de la uña, sueltan una especie de polvo húmedo.

Observado al microscopio este polvo, véase que está compuesto de esporos de un hongo inferior, idéntico al que produce el garrotillo.

Habiendo separado el doctor Tscharmen dos manchas de esas de la corteza de una naranja, las introdujo en la laringe, mediante una fuerte aspiracion.

Al dia siguiente, experimentó en la garganta una especie de cosquilleo, y pasados dos ó tres, tenia un garrotillo de forma leve, pero perfectamente caracterizado.

Conveniente será, por lo tanto, tenga ó no tenga razon el doctor Tscharmen, impedir que los niños coman naranjas ó manzanas, sin quitarles antes la monda.

Comités zorrillistas. Bajo la presidencia honoraria de los Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron, se han constituido los siguientes comités zorrillistas en esta provincia:

Trevezes: presidente efectivo, D. Ramon Perez Peregrina, vice presidente, D. Antonio Torres Ruiz; vocales, D. Francisco Martin Jimenez, D. Ramon Jimenez Castro, don Francisco Perez Mendoza, D. Federico Alonso Castillo, D. Antonio Alvarez Fernandez y D. José Cifuentes Acosta: secretario, don Antonio Martin Jimenez.

Busquistar: presidente, D. José Martin Perea; vicepresidente, D. Fernando Correa; vocales, D. Antonio Godoy Moron, D. Gabriel Perez Quesantes, D. Antonio Montero Gallegos, D. Ramon Garcia Fernandez, don José Salas Castillo, D. Antonio Garcia Saucó; secretario, D. Francisco Mendoza.

Desgracia en Guadix. El martes á las cinco y media de la tarde, hallábase descargando un carro de labor en la calle Nueva, casa propiedad de D. Meliton Briñas Martinez. Entre los sacos de paja y las frutas que contenia el vehiculo, se habia cometido la imprudencia de colocar un retaco cargado, y al bajar unos de los sacos, cayóse el arma y saltó el tiro, yendo los proyectiles á clavarse en el pecho, cuello y cara de un niño de doce años de edad, que por dicha calle transitaba.

El infeliz muchacho entró en el establecimiento de D. Ventura Baca, dando gritos desgarradores y llamando lastimeramente á su madre, y á los pocos momentos espiró entre los brazos de varias personas que habian acudido en su auxilio.

Al tener noticia del desgraciado acontecimiento el padre del niño, corrió hácia el lugar del suceso; pero sus amigos le impidieron viese á su hijo, que habia fallecido ya, y en estado de la mayor desesperacion lo llevaron á su domicilio.

Bendicion de un cortijo en Santafé.

—En la tarde de anteayer, se verificó la bendicion de un magnifico corti ó que el beneficiado de la iglesia parroquial de Santafé, don Francisco Barrionuevo, ha construido en término municipal de dicha ciudad, á dos kilómetros del caserío, lindando con el Arroyo del Salado.

Es la obra concluida una espaciosa casa de labor, con todos los departamentos propios del uso á que se le destina, y contiene amplios graneros, cuadras, pajares, extensos corrales para ganados, aves, etc.; y además hay en ella un precioso oratorio, de mucho gusto, sobre cuyo altar se ve una imagen de San Francisco de Paula, á quien está dedicado, y cuyo nombre llevará la citada finca.

El acto de la bendicion fué á las cuatro de la tarde, habiendo asistido el cura párroco don Manuel Caro y seis sacerdotes, más algunos amigos del Sr. Barrionuevo, á quienes éste, una vez terminada la ceremonia, obsequió con un banquete.

Nos dicen que el dueño del nuevo cortijo de San Francisco de Paula goza de muchas simpatias en Santafé.

Inexactitud. No es exacto el rumor que circuló ayer de que el Sr. La Presa hubiese fallecido en Calahonda, á consecuencia de la angina diftérica. Aunque se halla enfermo, no ofrece peligro grave.

Uña. En la madrugada de ayer rieron dos sogatos en la calle de S. Jerónimo; y sacando uno de ellos, conocido por el *manco*, cochero de oficio, una faca, dió una terrible puñalada en el vientre á su adversario, Manuel Ramirez Ruiz, natural de Huéscar. Este, en gravísimo estado, fué conducido al hospital por el jefe de la vigilancia nocturna

Sr. Entralla y el sereno número 1. El agresor huyó, no pudiendo ser capturado.

Ferrocarril. Leemos en un periódico de Almería.

«El diputado por Jaén Sr. Montilla, escribe una interesante carta al presidente de la Junta gestora del ferrocarril de Linares á Almería.

El Sr. Montilla confirma la disposición favorable á nuestra línea del ministro de Fomento, prometiéndose que cuando las Cortes vuelvan á reunirse, se reformará la ley en tales términos, que no dejen la menor duda á su realización.»

Socio capitalista. Para explotar debidamente, en esta población, una industria ya establecida con buen éxito, se necesita un socio capitalista. En la Administración de este periódico informarán.

Pérdida. Anteayer, en la calle de Ballesteros, se perdió un galguito inglés, blanco, con manchas color de pizarra, que atiende al nombre de *Gayarre*.—El que lo haya encontrado, puede avisarlo y se le gratificará.

El periodista Cutting.

Como hace ocho ó nueve días que los telegramas no dejan de hablar del periodista Cutting, tan revoltoso que ha estado á punto de producir un conflicto internacional, vamos á dar á conocer á nuestros lectores el personaje y la historia del escándalo.

A. K. Cutting, periodista americano, después de llevar en diversos países una vida aventurera, se estableció hace algunos meses en El Paso, pueblecito del Estado de Texas, separado de Méjico por el Rio Grande del Norte. Cutting empezó en aquel pueblo á publicar un periódico redactado en español y llamado *El Centinela*.

Pero la empresa no tuvo éxito, y Cutting, acosado por los acreedores, una noche, sin avisar á nadie, hizo trasladar la prensa y las cajas al otro lado del Rio Grande, á El Paso del Norte, en territorio mejicano ya, y allí continuó la publicación de su periódico. También la fortuna le fué esta vez contraria, pues apenas empezó á prosperar le salió un competidor, Emilio Medina, mejicano, que anunció su propósito de publicar en la localidad un segundo periódico, cuyo prospecto llegó á repartir.

Cutting se irritó, y dijo en *El Centinela* que Medina era un pillo que no se proponía con el prospecto otra cosa que, obtener anuncios, cobrarlos adelantados y no publicarlos en el periódico, que jamás había pensado seriamente crear. Medina protestó de su honradez, llevó á Cutting á los tribunales y obtuvo una retractación en debida forma.

Pero Cutting no se dió por vencido. Sin temer ya á sus acreedores, pasó de nuevo el Rio Grande del Norte, y reinstaló de nuevo *El Centinela* en El Paso, en territorio americano, para publicar otra vez los insultos que tanto habían herido á su adversario Medina, y para decir que era falsa la retractación que había hecho ante el juez mejicano.

No contento con esto Cutting agarró algunos miles de ejemplares de aquel número de su periódico, se los echó al brazo, pasó de nuevo el rio, y en el Paso del Norte Mejicano se puso á vender por sí mismo el periódico, incitando la curiosidad de los lectores con apóstrofes poco piadosos para Medina.

Las autoridades mejicanas, cansadas ya de tanta aversura, llevaron á Cutting á la cárcel. Cutting tuvo medio de poner su situación en conocimiento del gobierno de los Estados- Unidos por medio del cónsul americano de la localidad, y aquí empieza la etapa internacional de este incidente.

Mister Bayard, secretarios de Negocios extranjeros de la Gran República, que á fuerza de ser grande va resultando asombrosa, por

las cosas tan raras que hace, tomó con calor la causa del pobreito Cutting y reclamó del gobierno mejicano con una energía y un celo verdaderamente intempestivos. Alegando que el escrito difamatorio, objeto del proceso, había sido impreso en territorio americano, el Sr. Bayard pidió al gobierno de Méjico que pusiera inmediatamente en libertad á Cutting. La efervescencia fué grande llegándose á hablar en Texas de ir el pueblo en son de guerra á El Paso del Norte y de rescatar á Cutting por la fuerza.

En Méjico no era menor la exaltación, disponiendo el gobierno que se reforzara la guarnición de la frontera con dos mil hombres. El conflicto estaba á punto de estallar, el gobierno americano había reconcentrado tropas federales en Fort-Bliss, cuando afortunadamente la opinión pública empezó á calmarse y á modificarse, gracias á que en el Congreso de Washington quedó un grupo de diputados con sentido comun que miró y apreció el incidente de un modo sensato reduciéndolo á sus naturales límites, y pronunciando varios discursos para afirmar que el derecho estaba de parte del gobierno mejicano, el cual, además, se había mostrado excesivamente conciliador.

Cutting ha tenido, pues, que comparecer ante los tribunales mejicanos, los cuales le han condenado á prisión y á indemnización para Medina, pero se cree que el presidente de Méjico, Sr. Diaz, lo indultará para que el incidente acabe á gusto de todos, hasta del publico de Europa, que se ha divertido un poco con suceso tan ridículo.

Noticias al menudeo.

Agitación en Irlanda.

Lóndres 10.—La situación de Belfast continúa siendo grave.

La efervescencia popular es tan grande, que apesar de la presencia de numerosas tropas se teme que no será posible evitar la reproducción de los desórdenes.

Dublin 11.—Anoche se celebró en esta ciudad una importante reunion de la Liga nacional agraria, presidida por el alcalde de Dublin.

Este funcionario dijo que es preciso afirmar el antiguo principio de la Liga, de no pagar los arrendamientos, cuando los colonos no obtienen beneficios de la tierra.

Lóndres 11.—Segun despachos de Belfast recibidos esta madrugada, ayer se verificó el entierro de las victimas de los últimos desórdenes, sin que esto diese lugar á demostracion alguna.

Los telegramas de *El Imparcial*, agregan estos detalles, anteriores al entierro de las victimas:

«Después de una tregua de cinco horas, han vuelto á reanudarse los combates entre las turbas y la policia en Belfast.

Las turbas tomaron la iniciativa, empezando de nuevo á apedrear á los destacamentos de policia que habia apostados en las calles.

Como proyectiles empleaban adoquines, ladrillos, botellas y palos.

Hay heridos muchos agentes, como resultado de este ataque.

Han llegado á Belfast, en calidad de refuerzos extraordinarios, 5.500 hombres, entre policia y tropas; inmediatamente han tomado posiciones.

Están en camino mayores refuerzos, pues el gobierno está resuelto á cortar de raiz los desórdenes.»

Un salto enorme.

El descenso desde el centro del puente de Brooklyn al rio del Este, en la ciudad de Nueva-York, hazaña que costó la vida al profesor Oldum, ha sido realizado hace poco por mera sed de gloria por un jóven de veintitres años llamado Steve Brodic, doctor en la facultad de limpiabotas, vendedor de periódicos y encuadernador de libros, aunque al presente se halla dedicado á la fácil vida del *farniente*.

Ya habia dado Brodic saltos colosales en un puente de California primero, en el rio Harlem luego, y por último, en el mes de mayo en el mismo puente de Brooklyn, asido á un paraguas, cuyas ballenas estaban sujetas con alambres á manera de un para-caidas.

A fines de julio, Brodic se presentó un día en el puente, acompañado por su mujer, y despues de despedirse de ella, se subió á una carreta, desde la cual, antes que pudiera evitarlo la policia, se pasó al pretel, colgose de uno de los cables y se dejó caer de piés. La altura desmesurada desde donde descendia (120 piés) le hizo hundirse con gran fuerza en el agua, pero luego salió á la superficie y comenzó á braccar vigorosamente.

Sus amigos, que le esperaban en un bote, le recogieron, y frotaron con aguardiente unas manchas azuladas que presentaba en el lado izquierdo debajo de la tetilla.

La policia le detuvo en compañía de uno de sus amigos y ambos recorrieron juntos la estacion de policia, un hospital y el juzgado de las Tumbas, siendo á los pocos dias puestos en libertad.

Unico contratiempo que tuvo Brodic en su temeraria empresa, pues no recibió, aparte de las manchas, lesion alguna exterior ni interna.

Cartas á «El Defensor»

Madrid

11 de Agosto de 1886.

Sorprende la insistencia con que circulan los rumores acerca de próximos trastornos y ataques contra el órden público. Los ministeriales manifiestan que esas noticias emanan de falsas suposiciones, mayormente del hecho de haberse enviado fuerza de la Guardia civil á la provincia de Barcelona, motivado por necesidades agonas á temores revolucionarios. Estos informes que da el gobierno se ajustan á los que de allí escriben personas conocedoras del país. Indicio poderoso para descubrir la verdad es que la Bolsa sigue firme sin conmoverse.

Moret ha dicho á varios amigos esta mañana que el gobierno tiene medios sobrados para sofocar toda intencion y que está tan por extremo prevenido que no le cogerá de improviso ningun movimiento, cualquiera que sea el lugar de la península en que estalle. Por eso cree el ministro que no habrá por ahora nada, porque conociendo Ruiz Zorrilla estos detalles, seria además de insensato criminal exponer la vida de muchos hombres inútilmente. Republicanos amigos del jefe revolucionario afirman que en este año no habrá perturbacion de ningun linaje.

El tema Camacho no da ya mayor juego: es asunto terminado en su primer período: cuando se abran las Cortes volverá á reverdecer y despertar curiosidad. En Hacienda afirman que Puigcerver sigue sus huellas, pero nadie cree en que se realice el dicho. Sin embargo lo más seguro es que se vendan los montes y no pocas dehesas boyales. El nuevo ministro piensa ir despachando expedientes poco á poco y uno á uno para no despertar ni promover generales tempestades. Sigue el pensamiento Camacho: lo que varia es la manera de llevarlo á próspero remate.

Los periódicos, ó algunos periódicos, dicen que Salamanca no ha ido aun á la Granja. Yo creo que ha estado, ha vuelto y tornará al Real Sitio en breve para de allí seguir su viaje á provincias y extranjero. Ignoro el interés que tenga el general ó quien lo dice en ocultar viajes ó conferencias. Lo mismo ocurrió cuando Sagasta visitó á Camacho, que toda la prensa dijo que no habia habido tal entrevista, y sin embargo cuando la crisis se hizo pública se publicaron tambien los motivos que hubo para negar la conferencia Sagasta-Camacho.

Se trabaja en Gobernacion una reforma en los lazaretos y régimen sanitario en los puertos.—Quedó desierta la subasta de cuatros por ser el tipo fijado más alto que el de la cotización.

La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de general interés: el decreto encargando á Moret de Gobernacion era ya conocido: el sábado publicará los cuarenta decretos de

personal de Magistrados.—A fin de semana se renne el Consejo de Estado para dictaminar el expediente del gas en Cádiz.—En la cárcel de mujeres no ha habido hoy sino paz y sosiego.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 13 de agosto de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Jefe de reten, D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 4.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—Otro para el paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balance del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1256.—Entrada de hoy, 537.—Total existencia de hoy, 1793.—Venta: A 10 psets. 00 cts. la fanega 64; á 10 psets. 25 cts. la id. 78; á 10 psets. 50 cts. la id., 81; á 10 psets 75 cts. la id., 90; á 11 psets. 00 cts. la id., 57; á 11 psets. 25 cts. la id., 69.—Total vendido, 459; Balance: Existencia, 1793.—Vendido, 459.—Sobrante para mañana, 1334.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA GALLARDO,

falleció el 14 de agosto de 1885.

R. I. P.

El día 14 del corriente y en la iglesia de Santa Maria Magdalena, celebrará el jubileo extraordinario, por el alma de dicha senorita, á devocion de su señor padre don Manuel Gallardo.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia y dia por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha concedido 80 dias de indulgencia á todos los fieles que rueguen á Dios en dicho dia por el alma de la difunta.



PRIMER ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

D. Nicolás de Avila y Toro,

falleció el día 14 de agosto de 1885.

Los Señores Sacerdotes, que el día 14 del actual quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Matias, recibirán el estipendio de diez reales.

A las ocho de la mañana habrá Misa de Requiem.

Su Viuda y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

le y oírle. Habia por decirlo así transigido con su pasión, y las transacciones generalmente no son más que treguas.

Las tierras de Ruxey, patrimonio de los Watteville, producian diez mil francos anuales: pero en otras manos hubieran podido dar mucho más. El descuido del baron, cuya mujer tenia cuarenta mil francos de renta, habia dejado la administración de aquellas tierras al cargo de un antiguo sirviente de los Watteville, llamado Molinier. Sin embargo, cuando el baron y la baronesa querrian pasar algunos dias de campo, iban á la hacienda de Ruxey, cuya situación es muy pintoresca. La casa, el parque, todo fué obra del famoso Watteville, que en su vejez se apasionó por aquel hermoso lugar.

Entre dos pequeños cerros que forman dos picos, cuya cuesta está desnuda, y que se denominan el grande y pequeño Ruxey en medio de una garganta por donde corren las aguas de estas montañas, que terminan en Dent de Vilard, y van á unirse á aquellas en que nacen las deliciosas fuentes del Doubs, imaginó Watteville

construir una enorme azuda, dejándole dos vertederos para cuando fuera demasiada la avenida de aguas. Por encima de esta azuda consiguió así formar un lago hermosísimo, y por bajo dos cascadas que producian dos arroyuelos con que regaba el seco é inculto valle, devastado otras veces por el terreno de Ruxey. Este lago, este valle y estos dos cerros, los cercó des pues, é hizo construir una quinta y un monasterio de cartujos sobre la azuda, al cual dió tres fanegas de tierra, llevando para formar aquel terreno artificial toda la tierra que fué preciso sacar para hondar el cauce de los arroyos y los canales de riego. Cuando el baron de Watteville formó el lago mencionado, era propietario de los dos cerros de Ruxey, pero no del valle que estaba por encima de la azuda, el cual inundaba con la formacion de esta, é iba á concluir en Dent de Vilard. Pero aquel viejo feroz causaba en el país tal miedo, que durante toda su vida no reclamó ningun vecino de Receys, pueblo pequeño situado más allá de Deut de Vilard.

un lago! No hay duda, los lagos estan llenos de amor.

Un lago alimentado por las nieves tiene un color azulado y una transparencia que forman de él un vasto diamante; pero cuando se halla ceñido como el Ruxey, entre dos rocas de granito cubiertas de pinos, cuando en él reina el silencio de un desierto, arranca á todo el mundo el grito que acababa de escaparse á Filomena.

—Todo esto se le debe, dijo su padre, al famoso Watteville.

—A fè mia, contestó la jóven, que quiso bien conseguir el perdón de sus culpas. Entremos en la barca y lleguemos hasta el fin, añadió: de ese modo haremos gana de almorzar.

El baron hizo venir dos jóvenes jardineros que sabian remar, y llevó consigo á su primer ministro Modinier. El lago tenia seis fanegas de tierra de ancho y en algunos parajes hasta diez ó doce, y como unas ciento cincuenta de largo. Filomena llegó bien pronto al final que toca con el

el Doubs. Así, pues, restablecer el acueducto de los romanos para beber el agua que ellos bebían, en una ciudad bañada por el Doubs, era una de esas simplezas que no encuentran acogida más que en una provincia donde reina la más ejemplar gravedad. Si esta idea se apoderaba de los bisontinos, debia obligarlos á hacer grandes gastos, y estos gastos necesariamente refluirían en beneficio del hombre influyente.

Alberto Savaron de Savarus se propuso demostrar que el Doubs solo podia servir para correr por bajo de un puente colgante, y que únicamente era potable el agua del Arcier. Algunos artículos se insertaron sobre el particular en la *Revista del Este*, que no eran otra cosa más que la expresión de las ideas del comercio bisontino. Los nobles y los plebeyos, el justo medio y los legitimistas, el gobierno y la oposicion, todo el mundo, en fin, estuvo de acuerdo en querer beber el agua de los romanos, y ver sobre el Doubs un puente colgante. La cuestion de las aguas del Arcier estaba á la órden del dia en todo Be-

Loretta, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA CÖSER SINGER

se encuentran en esta poblacion á PENETAS 250 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Valdepeñas POR EL PROPIO cosechero.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 43 rs. arroba.

Gran almacén

de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Prensa. Se venden dos grandes vigas con sus virjenes, husillo, tuercas y morla, propias para prensa de lagar, molino de aceite de comer ó de linaza.—Se alquila una gran cochera con agua y cuadra para seis caballos ó más.—De ambas cosas darán razon en la Equidad, Elvira, 91, almacén de maderas, donde las hay muy buenas y arregladas.

ALMONEDA.

Estrado; mesa comedor de alas; un magnifico ropero. Puente Carbon, 2, 3.º esquina á la calle de Mendez Nuñez. De tres á cinco de la tarde.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautehout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautehout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de cautehout con encias de seluloide, Nabajos desconocidos en esta capital.—Teota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

FABRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio á domicilio de una docena en elante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL.

21, Carrera de Genil, 21.

PRECIOS.

Pesetas.

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes Docena, Españolas chicas, Inglesas y alemanas, Boc., and Chop.

CALAHONDA.

La antigua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jimenez, está abierta al público desde el día 1.º de julio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes.—Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

La Inglaterra.

Situada en el paseo de la Alameda Principal, número 48, en Málaga. Ofrece al pueblo granadino elegantes habitaciones y buena comida á la española y francesa. Se encuentra muy próxima á los baños por haberse trasladado éstos este año junto á la misma fonda.—Su dueño y director, José María Romero.

Arnaud Sivord,

relojero, establecido en esta ciudad, calle de los Reyes Católicos, núm. 8, participa al público que para la adquisición de relojes, maquinaria y demás útiles de su arte, se entiende directamente con los fabricantes de las principales casas extranjeras, sin haber utilizado jamás para esta clase de negocios los servicios de ningún agente de esta capital, razon por la cual puede expender sus artículos á precios muy económicos.

Bazar de muebles

DE MANUEL GURRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Constando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fiado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nada hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebajo de precios.

Se alquila

un portal, con andén ó sin él, en la placeta de Villamena, núm. 1, esquina á la calle de la Cárcel Baja. También se vende dicho andén.—Darán pormenores, en la platea contigua de D. Francisco Rodriguez.



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

OCCASION.

Lienzo de hilo Union, 4/4, á 2 y 1/4 reales vara.—Lienzo de hilo, Renteria, 4/4 á 3 y 1/2.—Lienzo de un ancho para sábanas, 8 y 1/2 rs. vara.—Holandas de hilo redondo, 12/4, 20 reales.—Colchas para cama de matrimonio, 30 rs. una.—Colchas Inglesas de piqué para idem, 90 rs.—Pañuelos de hilo blanco, con jareton, 2 y 1/2 reales uno.—Pañuelos con cenefa, de color, 10 rs. docena.—Holandas de hilo crudo, para vestidos, 2 y 1/2 rs. vara.—Holandas de algodón, con 24 varas, 36 rs. pieza.—Lonas para cortinas, color sólido, 3 y 1/4 rs. vara.—Olan batista de hilo, 2/3, 3/4, 4/4 y 12/4 de ancho.—Holandas de hilo, 4/4, á 4 y 3/4 rs. vrara.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

(Entrada por la fotografia de Ayola.)

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economia», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Emulsion Angulo.

Acetate puro hígado de bacalao con hiposifitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, catarrros crónicos, raquitismos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época de grandes calores. Un buen número de excelente medicamento, y un título de farmacéutico español, le garantiza, relevando al público de ser tributario de charlatanismo extranjero.—Depósito en Granada y venta al público, Sr. Santaelia calle San Jerónimo, núm. 10, y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, á diez reales frasco.—Depósito central, farmacia del autor, Estacion, 17, Vitoria.

Ganga.

En Calahonda se venden tres casitas próximas á los baños, en excelentes condiciones. Para tratar, véase á los dueños de las fondas del Mar y Granadina, ó en esta capital, plaza de Bibarramblla, 3 y 5, 2.º, á doña Josefa Lopez.

Almoneda.

Se hace de muebles de todas clases Ventanillo, 10.

Relojeria

de Alberto Perales Reynaud, Mesones, 26, junto á la nueva posada del Aguila.—Relojes garantizados á precio de fábrica. Composturas con equidad, prontitud y perfeccion. Coleccion completa de objetos propios para la manufactura de relojería.—El dueño de este establecimiento espera merecer las simpatias y crédito del público, animado por sus buenos deseos de complacerle con esmero y exactitud en todos sus trabajos.

Depósito

de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—También se venden por mayor y menor huevos, frutas y berzas de la mejor calidad, á precio de arrieros.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Un joven

soltero, de 23 años de edad, desea colocarse en clase de sirviente ó trabajar en cosa de menor inteligencia; tiene persona que le garantiza.—Posada de Patanzas, darán razon.

Verdadero barato.

Acetate á diez y siete cuartos la libra y 48 reales arroba; petróleo á doce cuartos libra. Calle del Escudo del Carmen, núm. 25, esquina al ayuntamiento.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.—Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

La Union FENIX ESPAÑOL. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026,550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245,844'77 Rvn. Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

De Gibraltar

para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el grandioso vapor francés titulado PROVANCE, el 21 del presente mes. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, Sres. Longlands, Conwell y Compañía.—En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

Por ausentarse

su dueño á Barcelona, se traspasa medio gratis la taberna «Tonelaria de la Cruz», en Pinos Puente, por bajo del herrador.

A voluntad

de su dueño se vende el cármen situado en la calle de Oidores, núm. 18, parroquia de San José.—Darán razon, Humilladero, número 1.º

Se vende

una berlina landó. Darán razon, San Anton 7 y 9 pararía, y también en la calle del Angel número 12, José Saez.

Academia

de inglés, francés y partida doble.—Preparacion completa para las oposiciones al Banco de España. Precios convencionales.—Horas, de once á tres de la tarde, y de ocho á diez de la noche.—Calle de los Oficios, esquina á la del Tinte.

Se venden

seis sillones de doble tapicería, de caoba, forrados de seda, por la quinta parte de su valor, y macetas de patio.—Cuesta de Gomez número 21.

Se venden

dos magníficos aparadores y un mostrador con tablero de piedra, todos de caoba, á precio conveniente.—Darán razon, San Miguel Bajo, 8.

Traspaso.

Se hace de una tienda.—En la calle de San José Baja, núm. 34, darán razon.

A voluntad

de su dueño se vende una casa en la placeta de la Cruz Verde, número 21.—San Juan de Dios, 5 darán razon.

Traspaso.

La casa de comidas y taberna de la calle de la Alhóndiga, núm. 22, frente á la calle de Gracia, se traspasa.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

sanzon. Allí, como en los caminos de hierro de Versailles, y en los abusos que subsisten, había intereses ocultos que daban vida y poder al proyecto. Las gentes razonables, siempre en escaso número, que se oponían á aquella empresa, fueron mirados como unos necios. Nadie hablaba más que de los planes del abogado Savaren.

Después de diez y ocho meses de continuos trabajos subterráneos, aquel ambiente había llegado á remover la ciudad más estacionaria de Francia, ejerciendo en ella una influencia positiva, y marejándola á su antojo sin salir de su casa. Alberto Savarus había resuelto el singular problema de ser poderoso en alguna parte sin tener popularidad. Durante aquel invierno ganó siete pleitos en favor de varios eclesiásticos de Besanzon. Así que, por momentos y de antemano respiraba ya el aire de la Cámara. Su corazón se inflamaba con la idea del futuro triunfo. Aquel inmenso deseo que le hacia poner en escena tantos intereses é invitar tantos resortes, absorbía las últimas fuerzas de su alma, apurada ya sobremanera. Por

y los engaños sutiles por medio de los cuales llegó Filomena á conseguir su objeto sin que nadie lo sospechara. Baste decir, que obedeció á su madre saliendo de Besanzon en el mes de mayo de 1838; en una antigua berlina que conducían dos caballos de alquiler, acompañándola su padre y dirigiéndose ambos á los Ruxey.

XLVI.

UN PLEITO BUENO.

Todo lo explica el amor á las jóvenes. Cuando al levantarse la mañana siguiente á su llegada á los Ruxey vió Filomena desde la ventana de su cuarto la bella superficie de aquel inmenso lago, sobre el cual se elevaban esos vapores densos como el humo que, subiendo por los pinos y maleza escalaban los picos de los montes para llegar á sus altas cumbres, dejó escapar un grito de admiracion.—¡Ellos se han amado en las orillas de los lagos! ¡Ella se encuentra ahora sobre

Cuando el baron murió, había reunido las vertientes de los dos Ruxey al Dent de Vilard con una gran muralla, á fin de no inundar los dos valles que desembocan en la garganta de Ruxey, á derecha é izquierda del pico de Vilard; de manera que á su fallecimiento había conquistado por ese medio el Dent de Vilard. Sus herederos se hicieron protectores del pueblo de Ríceys, y conservaron así la usurpacion. El viejo asesino, el viejo renegado, el viejo abad Watteville, había concluido su carrera plantando árboles, y construyendo un soberbio camino á la fida de uno de los dos Ruxey, el cual iba á unirse con el camino real. De este parque, de esta quinta dependían tierras muy mal cultivadas, y bosques aun no explotados. Aquel lugar era solitario y salvaje, se hallaba abandonado á los azares de la vegetacion; pero al mismo tiempo estaba lleno de accidentes y encantos sublimes. Con esto podreis ya figuraros lo que eran los Ruxey.

Inútil es entorpecer el curso de esta historia, refiriendo los prodigiosos esfuerzos

todas partes se alababa el desinterés, de quien sin observacion ni reparo aceptaba los honorarios que voluntariamente le daban sus clientes. Pero aquel desinterés era moralmente usurario, pues tenia por objeto conseguir otra cosa que Alberto prefería á todo el otro del mundo. Desde luego había comprado en octubre de 1834, con el dinero de su amigo Leopoldo, una casa que le proporcionaba el censo de elegibilidad.

—Sois un hombre verdaderamente raro, dijo á Savarus el abate de Grancey, que observaba y adivinaba al abogado. El vicario general iba aquel día á presentarle un cónonigo que deseaba consultarle.

XLV.

LAS TIERRAS DE RUXEY.

Filomena había decidido en su cabeza introducir á Savarus en el salon y la sociedad del palacio de Rupt. Hasta entonces sus deseos se hallaban limitados á ver